

# HISTORIA DE LA ENSEÑANZA DE ANTROPOLOGÍA Y EDUCACIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN LUIS

**Autor:** Lidia González<sup>1</sup>

FCH- UNSL

**E-mail:** [lidgonzalez2014@gmail.com](mailto:lidgonzalez2014@gmail.com)

## **Eje 3: Pedagogía, producción y diálogo de saberes.**

### **Resumen**

Es trabajo denota un recorrido histórico acerca de la enseñanza de la Antropología para estudiantes de las Ciencias de la Educación en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis. Se ha tenido en cuenta los planes de estudio Ord. R. 17/78 y Ord. R. 20/99, y sus modificaciones.

La enseñanza de la Antropología y Educación como asignatura de la educación superior, posee una tradición de corta trayectoria, aunque constitutiva en el avance de las diferentes carreras de la Facultad de Ciencias Humanas en la que se ofrece, al tiempo que, contenidos de esta ciencia, se encuentran presentes al interior de otros espacios curriculares, en la universidad. Denoto la necesidad de realizar un recorte de su enseñanza -según los dos planes (op.cit)- y visualizar los diferentes giros en su desarrollo vinculando específicamente el campo de la Antropología con el campo del saber pedagógico.

---

<sup>1</sup> -Especialista en la Enseñanza de las Ciencias Sociales. UNCuyo. Profesora Adjunta de Antropología y Educación para las carreras de Lic y Prof. en Ciencias de la Educación, Lic. en Educación Inicial. FCH. UNSL. Directora de Línea en Proyecto de Investigación PROICO N° 4-1414 PRACTICAS DISCURSIVAS EN DISTINTOS CAMPOS DEL CONOCIMIENTO. Su enseñanza y aprendizaje en los distintos niveles educativos. Que dirige la Dra. Marta Moyano. UNSL.

## Introducción

### La educación en marco antropológico

Históricamente la educación se pensó hacia “otro”, que reparara en ideales filosóficos, científicos, económicos. Hubo años en los que coexistieron enfoques científicos y filosóficos en busca de formar a las jóvenes generaciones de acuerdo a los aspectos que cada época consideró importante y necesarios para su vida adulta y que trataron de dar respuesta a los diversos problemas que devenían de la dinámica de las sociedades.

Decimos el hombre es “homo educandus”, un ser entendido como creador de sí mismo y del mundo, por ello que la educación, es, en estos términos, una necesidad.

En Antropología Pedagógica de K. Dienelt se supone una ciencia fundamental para la pedagogía, la antropología, al respecto de entender al hombre: “*se trata de la determinación esencial del homo educandus*” y que existe en estas orientaciones la base antropológica de la pedagogía al concebir “*la objetividad del hombre confiado a la educación*”.<sup>2</sup>

Luego de concebir al hombre como “Homo educandus”, y de situar la educación en términos de entendimiento, nos planteamos la dirección de la misma, es decir la cuestión teleológica. Los fines educativos estarán determinados por la idea que se tenga de hombre, justamente porque esta noción es la que sirve de guía para la educación que se piense.

### La Antropología en marcos educativos

La antropología desde comienzos del siglo XX se preocupa por la educación, costumbres y comportamientos; varios antropólogos realizaron trabajos dedicados a la educación y a la psicología, entre los que podemos citar a B. Malinowski, Goodenough, Hewet, que en 1905 presentó escritos sobre la naturaleza de los planes de estudio; Franz Boas, quien asignaba una importancia fundamental a la cultura por la influencia que ésta -según su teoría- ejercía sobre la conducta humana, diciendo “*(...) que los educadores puedan comprender que el índice de desarrollo del niño no está sólo ni suficientemente determinado por la herencia. Las causas ambientales son fundamentales en la formación de la personalidad individual y la educación formal debe incluir una dimensión de adaptación si se quiere que tenga éxito*”<sup>3</sup>. Además, siendo alumna de F. Boas, R. Benedict, quien al afirmar que la cultura configura la personalidad de los individuos, deduce la importancia de las pautas culturales en la configuración de la personalidad. M. Mead, se dedicó al mundo de la infancia y la adolescencia y cómo estos niños y jóvenes adquirirían cultura. A M. Herskovits quien utilizó el término “*enculturación*” refiriéndose a “*el proceso de acondicionamiento cultural consciente o*

---

<sup>2</sup> Dienelt, K.: Antropología Pedagógica: Tomando a A. Eder.

<sup>3</sup> J. García Castaño y R. Pulido Moyano, *Antropología de la Educación*. Madrid, España. Eudema S.A., 1994, págs. 26-27

*inconsciente ejercido siempre dentro de los límites sancionados por un cuerpo de costumbres dado*<sup>4</sup>.

Aproximadamente entre 1950 y 1960, G. Spindler y S. Kimbal pudieron llevar este interés desde la Antropología por la educación a la conformación de una disciplina dentro de la Antropología Cultural (EE.UU.). La llamada Antropología de la Educación, que cuenta con un amplio campo temático y un objeto de estudio: *“los procesos de transmisión - adquisición de cultura y el significado de tales procesos”*<sup>5</sup> superando tanto los procesos de endoaculturación, educación y socialización.

En nuestro país y en Latinoamérica son numerosos los teóricos que se han interesado y se interesan actualmente desde la Antropología por la educación y aplican el trabajo etnográfico en diferentes contextos del sistema educativo. Ejemplo de ello son- entre otros- E. Achilli; M. R. Neufeld, E. Rockwell.

A partir de estos aportes teóricos y metodológicos se constituyó la asignatura presente en el plan de estudios Ord. 17/1978, denominada Cultura y Educación, y del plan de estudios Ord. 20/1999, ya atribuyéndole la denominación Antropología y Educación en éste último. El plan de estudios Ord. 17/1978, y su desarrollo constituyó una marcada trayectoria por las influencias teóricas de la Antropología norteamericana, la selección de textos, como la selección de contenidos. Mientras que existió una sola unidad temática que analizaba los procesos educativos, desde las investigaciones en este campo, a partir de bibliografía proveniente de España, México y Argentina. Ya con nuevo nombre en el nuevo y último plan de estudio, Ord. 20/1999, continuó desarrollándose los mismos referentes teóricos y metodológicos, asimismo, aparecen pocas modificaciones en la selección de bibliografía, continuando la vinculación explícita con la educación propiamente, en una unidad temática, de los programas de estudio. Profundizando en los contenidos que comprendieron, se desarrollaba la caracterización de las ciencias antropológicas describiendo los diferentes momentos de la misma, su división en dos grandes ramas, el hombre creador de cultura o el hombre como ser biológico. Se estudiaban los pensadores clásicos de la Antropología y las diversas corrientes filosóficas que ejercieron algún tipo de influencia en el desarrollo de esta disciplina y sobre todo la gravitación que estas líneas de pensamiento tuvieron entorno al concepto de Cultura siendo éste central de la Antropología Cultural, su relación con otras ciencias sociales, la especificidad de su enfoque y la metodología para el abordaje de los fenómenos y procesos socioculturales. Y desde una disciplina nueva dentro de las Ciencias Antropológicas como es la Antropología educacional, se estudia el objeto a la educación,

---

<sup>4</sup> Idem, págs. 26-27

<sup>5</sup> Idem, pág. 9

como una serie de procesos de transmisión y adquisición de cultura constituyéndose en el hilo conductor de estos contenidos a la articulación entre la Antropología y las Ciencias de la Educación.

En el año 2015, fecha que ingreso como responsable del espacio curricular, estas orientaciones teóricas y metodológicas reciben un giro en espiral importante, aunque el marco de propuesta siguió siendo el plan de estudio Ord. 20/1999, -con algunas modificaciones en otros espacios- sobre las posiciones epistemológicas, teóricas y metodológicas. Cambios necesarios en el orden de la estructura, en cuanto a objetivos, contenidos, metodología y bibliografía. Este giro respondió a las diversas líneas de pensamiento que se reactualizan y se renuevan coincidiendo con los posicionamientos que me sustentan. En cuanto a la trasmisión de un conjunto de saberes que desde la visión de una Antropología "*propia*" conforme al pensamiento latinoamericano del antropólogo Esteban Krotz, (Krotz, 2011), ilumina nuestro pensar docente. Recuperamos sus análisis en cuanto al sujeto de conocimiento se refiere, éste sujeto de conocimiento que utiliza la antropología como herramienta cognitiva, justamente, y sosteniendo que en el proceso de generación de conocimientos se establece una relación compleja y crítica al momento de ser interpelados por la realidad. La propuesta disciplinar pedagógico parte de un epígrafe muy orientador por lo que significó en nuestra formación y para nuestra labor, tal es: "*Enseñar no es transferir el conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o su construcción (...)*" (Paulo Freire 1921-1997). Se construye en el estudio de la Antropología y su importancia para los futuros docentes como sujetos sociales, considerando especialmente sus experiencias en cuanto su vinculación con los contextos socio históricos y las tramas de relaciones de los que forman parte, a través de las que se va construyendo el propio lugar profesional. Introducirse en el complejo campo teórico/metodológico de la Antropología y su implicación en el campo de la Educación, conduce a un recorrido histórico desde finales del siglo XIX, en el periodo entre guerras, y hasta nuestros días. Conlleva un estudio de las continuidades, discontinuidades y giros sustantivos de los diferentes aportes teóricos y metodológicos de la producción antropológica, al interior de las diferentes escuelas de pensamiento antropológico; supone una comprensión sobre lo cotidiano, los procesos de subjetivación, el origen de la diversidad y de los sentidos en los ámbitos educativos. Conjuntamente a los estudiantes, se estudia el surgimiento del campo disciplinar y la construcción de la "otredad" como objeto de estudio y su pronunciada presencia en las Ciencias Sociales. La importancia del quehacer antropológico en diálogo con otras ciencias, analizando conceptos de debates vigentes: etnocentrismo y relativismo. Luego, se conoce cómo y a partir de qué aspectos, surge la disciplina llamada Antropología de la Educación en el contexto general, en Latinoamérica y Argentina en particular. A partir de allí, se

reflexiona sobre las diferentes problemáticas abordadas, intentando superar tradiciones y categorizaciones sociales. También se instalan discusiones respecto a la relación con el otro cultural, descentrando miradas biologicistas y culturalistas sobre la conformación de identidades étnicas, culturales y sociales en la situación educativa. Como así también las diferentes problemáticas surgidas en los debates contemporáneos acerca de las relaciones entre los ámbitos formativos familiares, comunitarios y escolares.

### **Reflexión final**

Luego de dar cuentas, para nada exhaustivas, y haciendo un recorrido por estos años, y por la experiencia primero como docente auxiliar y ahora como docente responsable, reflexiono y noto que el cambio sustancial que se brindó a la enseñanza de Antropología y Educación es radical, se adecua a formas de pensar actuales, tanto desde el campo de la Antropología sociocultural en general, como de la educación en particular. Posee una intencionalidad no acabada, justamente porque se entiende que las ciencias se renuevan, se reconstruyen, haciendo de ellas un conjunto herramientas llave para problematizar la realidad, y en este caso la realidad educativa. Al mismo tiempo, que como sujetos nos constituimos en una trama de relaciones atravesados por los movimientos de producción y reproducción de conocimientos y prácticas que nos conforman.

### **Referentes bibliográficos**

-Giménez, G, 2009 La cultura como identidad y la identidad como cultura. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM-México.

-De Sousa Santos, B. 2010. Descolonizar el saber, reinventar el poder. Ediciones Trilce. Montevideo.

-Krotz, E. 2011. La enseñanza de la antropología "propia" en los programas de estudio en el Sur. Una problemática ideológica y teórica. Alteridades, vol. 21, núm. 41, pp. 9-19. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México.

-Augé, M. y J. P. Colleyn. 2005. Introducción y Comprender el mundo contemporáneo, cap. 1, en ¿Qué es la Antropología? Editorial Paidós, Bs As. Pp. 9-27.

-Boivin, M., Rosato, A. y Arribas, V. 2004. Introducción en Constructores de otredad. Antropofagia, Buenos Aires, Pp. 7-13.

-Krotz, E. 2004. Alteridad y pregunta antropológica, en Constructores de otredad de Boivin M.; A. Rosato y V. Arriba. Antropofagia, Buenos Aires. Pág. 16.

- Tóдоров, T. 1939. El etnocentrismo científico. Exotismo y primitivismo. La experiencia exótica. En *Nosotros y los otros*. Pp. 29-32; 305 a 311; 372 a 382. Siglo XXI editores S.A. Argentina.
- Milstein, D. y otros. 2006. Panorama de la antropología y la educación escolar en la Argentina: 1982-2006 en *Anuarios de Estudios de Antropología Social*. Pp.77- 94. ISSN: 1669-5186. Centro de Antropología Social IDES.
- Sinisi, L. y otros. 2003. La significatividad de la Antropología en la producción de prácticas pedagógicas críticas. En *Análisis y Reflexiones acerca de la visión de la educación y la antropología en CDROM: Educación y Antropología II*. Primera parte. ISSN 0329-0735.
- Achilli, E. L. 2005. El enfoque antropológico relacional. Algunos núcleos identificatorios. En *Investigar en antropología social: los desafíos de transmitir un oficio*. Cap. 1. Laborde Libros Editor. Rosario.
- Geertz, C.1973. El impacto del concepto de cultura en la idea de hombre, en *La interpretación de las culturas*. Gedisa, duodécima reimp., Barcelona, 2003. Pp. 43-59.
- Chiriguini, M. C. 2008. La "naturaleza" de la naturaleza humana: Reduccionismos y determinismos, en Chiriguini, M. C. (comp.) *Apertura a la Antropología*. Edit. Proyecto Bs. As. Pp. 452-498.
- Chiriguini, M. C. 2006. Identidades socialmente construidas. En: María Cristina Chiriguini (comp.): *Apertura a la Antropología. Alteridad-Cultura-Naturaleza humana*. Proyecto Editorial, Buenos Aires. Pp 43-55.
- Durham, E.R. (1998). "Familia y Reproducción humana" en: María Rosa Neufeld et al: *Antropología Social y Política. Hegemonía y Poder: El mundo en movimiento*. Eudeba, Buenos Aires. (pp. 59 a 84).
- Rockwell, E. 2006. Los niños en los intersticios de la cotidianeidad escolar: Resistencia, apropiación, o subversión? Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados, México DF.
- Sinisi, L. 1999. La relación nosotros-otros en espacios escolares multiculturales. Estigma, estereotipo y racialización. En: María Rosa Neufeld y Jens Ariel Thisted (comps.). "De eso no se habla..." Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela. Eudeba, Buenos Aires.
- Castaño, J. Y Pulido, R. 1994. *Antropología de la educación*. Eudeba, Madrid.
- Geertz, C. 1987. *La interpretación de las culturas*. Ed. Gedisa, México.